



Comunicado de prensa de la Coordinadora 25-S

COORDINADORA 25-S :: 20/05/2020

Este movimiento no es más que la expresión de la auténtica naturaleza del pueblo de Madrid, que tantas veces se ha puesto de manifiesto a lo largo de la historia.

En primer lugar queremos expresar nuestro apoyo a las movilizaciones que en defensa de las libertades, los derechos sociales y el Sistema Sanitario Público se están desarrollando, y extendiendo día a día, en barrios y pueblos de Madrid.

El Gobierno está tolerando sin problema alguno las movilizaciones de la extrema derecha, pero intenta impedir las de la izquierda social y política. Pretenden trasladar a la opinión pública la imagen de que solo tienen oposición por su derecha, cuestión totalmente falsa. Es al pueblo trabajador al que más perjudica su política: desde la represión sistemática al amparo del Estado de Alarma y la Ley Mordaza (más de un millón de multas y más de diez mil detenciones), pasando por el brutal crecimiento del paro, el retraso injustificable en el pago de los ERTes, así como el avance de la precarización. Las colas del hambre en diversos barrios de Madrid son una expresión de lo que decimos.

Queremos informar de que las organizaciones convocantes de la concentración de hoy a las 12:30h en la Plaza de las Cortes, hemos decidido trasladar esa convocatoria a mediados de junio, en lugar, hora y día exacto que daremos traslado oportunamente a la opinión pública.

La razón fundamental para la toma de esta decisión es que esperamos que a esa gran movilización en defensa de los derechos sociales, las libertades y el Sistema Sanitario Público, se pueda incorporar el conjunto del movimiento que se está poniendo en marcha en barrios y pueblos de Madrid con similares objetivos.

Este movimiento no es más que la expresión de la auténtica naturaleza de nuestra gente, del pueblo de Madrid, que tantas veces se ha puesto de manifiesto a lo largo de la historia.

-Por los derechos sociales y políticos -
- En defensa del Sistema Sanitario Público-
-No al Estado de Excepción encubierto -
-Derogación de la Ley Mordaza -

Madrid a 20 de mayo de 2020

<https://madrid.lahaine.org/comunicado-de-prensa-de-la>